

ACTA NÚMERO DOS.- SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Diez de Enero del año dos mil diecinueve, fue precedida y convocada por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de interés para la comunidad, contando con la asistencia de los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, José Nelson Urías Roque, ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Carlos Enrique Rubio Reyes, para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, - están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Osorto de Ventura, y don Roger Alexander Valladares Ventura, Carmen Antonio Flores, el señor Milton Rolando Reyes, Síndico Municipal y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quorum, de Diez miembros, se dio inicio con la lectura del acta anterior la que fue discutida y aprobada sin observaciones. A continuación el concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el código Municipal, emite los Acuerdos siguientes: ACUERDA: Agendar la reunión de acuerdo a los siguientes puntos a tratar 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior 2) Aprobación de la Agenda 3) Aprobación del presupuesto Municipal, ejercicio Fiscal 2019 4) Aprobación de Gastos 5) Nota del jefe de la UACI 6) Aprobación de Torneos de Futbol 7) nota de la comunidad del Caserío El Comercio de Cantón San Sebastián 8) nota de comunidad católica de la Presa 9) nota de la comunidad católica del Caserío el Comercio 10) Aprobación de planes de trabajo otros. **NUMERO TRES:** El Señor Alcalde Municipal, don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, sometió a la consideración del Concejo, para su análisis y aprobación el Presupuesto Municipal, para el ejercicio fiscal del año 2019.- Se retiró sin aprobación por falta de detalles que cumplir.- COMUNIQUESE.- **NUMERO CUATRO:** El Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, presento los gastos del mes de Diciembre de 2018, para su aprobación por un monto de \$ 26,403.80 conforme se detalla a continuación.

Cifra Presup	Nombre de Partida Presupuestaria	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total
541 54115	Bienes de Uso y Consumos Materiales Informáticos	CCP Computadoras	Toner y Tintas para diferentes unidades	\$ 100.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	José Bernabe Álvarez	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 24-12-18	\$ 223.00

519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Rodolfo Jose Alvarado Granadeño	Servicios profesionales de show artístico de santa Claus en entrega de juguetes el día 21-12-18	\$ 112.00
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Maria Josefina Perla Garcia	Venta de 600 Sandwinch para evento de entrega de juguetes el 21-12-18	\$ 378.00
541 54115	Bienes de Uso y Consumos Materiales Informáticos	CCP Computadoras	Toner y Tintas y otros artículos para diferentes unidades	\$ 1,380.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Oscar Anibal Escobar	Venta de Hielo para evento de entrega de juguetes 21-12-18	\$ 40.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Elvis Adonay Bonilla	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 23-12-18	\$ 223.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jonny Bladimir Villatoro	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 24-12-18	\$ 223.00
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Rodolfo Antonio Bonilla	Bolsas, Papel higiénico	\$ 322.50

519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Geovany Alexander López Paz	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 23-12-18	\$ 167.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jorge Arnoldo Romero	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 23-12-18	\$ 139.00

519	Remuneraciones Diversas	Alexis Wilfredo Barahona	Servicios Musicales con Grupo Norteño Furia Perrona 31/12/18	\$ 1,445.00
51999	Remuneraciones Diversas			
519	Remuneraciones Diversas	Edwin Willian Galo Espinal	Publicidad de Canal 80, Mes de Noviembre-18	\$ 200.00
51999	Remuneraciones Diversas			
541	Bienes de Uso y Consumos	Ferretería Carmencita	Carretillas, Rastrillos, Palas, Lamparas, Focos, Fotoceldas y cinta.	\$ 1,150.00
54199	Bienes de Uso y Consumos			
	Diversos			
519	Remuneraciones Diversas	Alfredo Antonio Perez	Reparacion de Botellas de Eje de Motoniv. Cat. 140H	\$ 167.00
51999	Remuneraciones Diversas			
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ferreteria Luz Ernestina Bonilla	Por insumos diversos Facturas N° 636, 646, 647	\$ 137.00
519	Remuneraciones Diversas	Taller Didea S.A. de C.V.	Pago estipulado en Deuda extrajudicial	\$ 2,700.00
51999	Remuneraciones Diversas			
519	Remuneraciones Diversas	Jose Angel Salmeron Espinoza	20 dias de trabajo a razón de \$ 8.01 cada dia como auxiliar de motoniveladora	\$ 160.20
51999	Remuneraciones Diversas			
519	Remuneraciones Diversas	Mario Roberto Vanegas Martinez	Venta que hice de 200 cenas gourmet a valor de \$ 6.00 y tortillas convivio navideño 21-12-18	\$ 1,267.00
51999	Remuneraciones Diversas			
519	Remuneraciones Diversas	Ana Gloria Sarabia Rodriguez	31 dias de trabajo distribuyendo agua en Caserío Las Jaguas. Ene-19	\$ 111.00
51999	Remuneraciones Diversas			
541	Bienes de Uso y Consumos	Ferretería Santa Clara	3 Ruedas para carretilla de barrendero	\$ 60.75
54118				

	Herramientas, Repuestos y Accesorios			
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Construhierros	Valvula check, unión, adaptadores pvc	\$ 48.60
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Pablo Antonio Cruz Madrid	14 dias de trabajo a razón de \$ 8.00 cada dia como auxiliar de motoniveladora	\$ 112.00
541 54110	Bienes de Uso y Consumos Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Puma Las Delicias	Consumo de Combustible mes de Diciembre-18	\$ 6,721.40
541 54114	Bienes de Uso y Consumos Materiales de Oficina	Librería El Regalo	Papeleria y juguetes	\$ 1,486.85

Cifra Presup	Nombre de Partida Presupuestaria	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Comercial Yesenia	Papel Higienico, Bolsas, Lejia, Rinso, Escobas, Rastrillos, Azistin.	\$ 2,070.50
543 54305	Servicios Generales y Arre. Publicidad	Radio Estereo Limeña	Publicidad correspondiente al mes de Septiembre y Octubre-2018	\$ 1,000.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	José Bernabe Álvarez	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol 23-12-18	\$ 223.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Ecinjo S.A de C.V	Limpieza y Mantenimiento de aires acondicionados de la	\$ 348.00

			muni. Despacho, Medio Ambiente y Sala de Espera	
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Ronald Adan Herrera Turcios	Servicio de Mecanica para reparación de Cardan	\$ 88.00
611 61101	Bienes Muebles Mobiliario	Copy Digital S.A. de C.V.	Copiadora Digital Ricoh Modelo Aficio MP2852	\$ 3,000.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	ASISTEC SA de CV	Alquiler de Camion de Volteo para recolección de desechos solidos en el Municipio	\$ 600.00

Total	\$ 26,403.80
-------	-----------------

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar los gastos del mes de Diciembre de 2018, por un monto de \$ 26,403.80 Aprobado por RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA; ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES, quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, salvan su voto los Regidores: ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Y JOSE NELSON URIAS ROQUE se aprueba con Seis votos. **NUMERO CINCO:** El Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, Presento para su adjudicación el acta de EVALUACION para la adquisición de una fotocopiadora para el ejercicio del Registro del Estado Familiar de esta Municipalidad que dice: El motivo es para darles a conocer las Actas de Evaluación de Ofertas para la Contratación para la Adquisición de un fotocopiadora para el Registro del Estado Familiar de esta Municipalidad, se ha procedido a evaluarlas a fin de tener conocimiento de cuál de ellas podría resultar conveniente a esta Municipalidad.

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
COPY DIGITAL S.A DE C.V	\$ 3,000.00

COPY SYSTEMS FOTOCOPIADORA Y PARTES	\$ 3,400.00
FISERVIS S.A DE C.V	\$ 3,500.00

Las Ofertas reflejan costos con impuestos incluidos, El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la evaluación del ofertante COPY DIGITAL S.A DE C.V, por un monto de \$ 3,000.00 dólares por ser esta, la mejor oferta que le conviene a la Municipalidad.- **COMUNIQUESE.- NUMERO SEIS:** Vista la solicitud del **CD MARATON DEL CANTON SAN SEBASTIAN** de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 13 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **CD MARATON DEL CANTON SAN SEBASTIAN** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 13 de Enero de 2019.**COMUNIQUESE.- NUMERO SIETE:** Vista la solicitud del **CD RAPIDO JUVENIL DEL CASERIO LAS JAGUAS DEL CANTON COPETILLO** de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 20 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **CD RAPIDO JUVENIL DEL CASERIO LAS JAGUAS DEL CANTON COPETILLO** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 20 de Enero de 2019.**COMUNIQUESE.- NUMERO OCHO:** Vista la solicitud del **INTER FC CASERIO LA PRESA CANTON SAN SEBASTIAN** de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 27 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **INTER FC CASERIO LA PRESA CANTON SAN SEBASTIAN** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 27 de Enero de 2019.**COMUNIQUESE.-NUMERO NUEVE:** Vista la solicitud del **ATLANTE FC CASERIO LA PRESA CANTON SAN SEBASTIAN** de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 20 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **ATLANTE FC CASERIO LA PRESA CANTON SAN SEBASTIAN** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 20 de Enero de 2019.**COMUNIQUESE.- NUMERO DIEZ:** vista la

nota enviada por equipo de futbol El ROBLE F.C de VETERANOS, del Barrio la Esperanza donde solicitan un uniforme de 17 piezas El Concejo municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** No aprobar lo solicitado por el equipo de Futbol El ROBLE F.C VETERANOS, Del Barrio la Esperanza, por no estar presupuestado en el perfil para la celebración de Torneos de Futbol y softbol de Santa Rosa de Lima año 2018. COMUNIQUESE.- **NUMERO ONCE:** vista la nota enviada por equipo de futbol PASAQUINITA FC de VETERANOS, del Cantón Pasaquinita donde solicitan un uniforme de 18 premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 Pago de Arbitro \$75.00 y sonido, El Concejo municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** No aprobar lo solicitado por el equipo de futbol PASAQUINITA FC DE VETERANOS, del Cantón Pasaquinita por no estar presupuestado en el perfil para la celebración de Torneos de Futbol y softbol de Santa Rosa de Lima año 2018.COMUNIQUESE.- **NUMERO DOCE:** Se dio lectura a la nota enviada por la comunidad en Caserío el Comercio de Cantón San Sebastián, donde solicitan dos camionadas de arena, una camionada de Grava, y 100 bolsas de cemento para el concretado en uno de los dos puentes que es llamado el puentecito que se ha dañado debido a las lluvias del invierno se ha erosionado la tierra que tiene sobre él ya que no cuenta con concreto y se hace difícil el tránsito de vehículos y pone en peligro la vida de los transeúntes porque se va disminuyendo cada vez más el rodaje. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por la comunidad en Caserío el Comercio de Cantón San Sebastián que consiste en proveerle dos camionadas de arena, una de grava, y 100 bolsas de cemento, para el concretado de dicho puente mencionado.- COMUNIQUESE. **NUMERO TRECE:** se dio lectura a la solicitud enviada por la Directiva y delegado de la Comunidad Católica de la presa donde solicitan la colaboración para la celebración de la fiesta patronal en honor a San Sebastián Mártir el día Sábado 19 de enero del 2019 que consiste en:

50	Gallinas	\$300.00
30	Libras de arroz precocido	\$ 15.00
15	Cajas de soda	\$135.00
350	Bandejas	\$ 28.00
350	Tenedores	\$ 7.00
5	Botes de vegetales de maíz	\$ 6.50
5	Fardos de Servilletas	\$ 3.25
1	Caja de consomé de pollo	\$ 6.00
1/2	Bidón de aceite	\$ 13.00

3	Paquetes de pajilla forrada	\$ 1.50
10	Libras de garbanzo	\$ 19.00
10	Fardos de agua	\$ 10.00
1/2	Cebolla Roja	\$ 17.00
1/2	Cebolla blanca	\$ 17.00
1	Caja de tomate	\$ 26.00
25	Güisquil	\$ 9.00
1	Bulto de repollo	\$ 12.00
1	Caja de lechuga	\$ 12.00
1	Quintal de papas	\$ 28.00
	Apio y cilantro	\$ 5.00
1/2	Saco de chile	\$ 12.00
1/2	Bolsa de zanahorias	\$ 6.00
	Total	\$ 687.25

El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por la directiva y delegado de la Comunidad Católica de la Presa de esta jurisdicción, para la celebración de la fiesta patronal en honor a San Sebastián Mártir el día 19 de enero del 2019. **COMUNIQUESE.- NUMERO CATORCE:** Se recibió nota de los miembros de la comunidad católica del Caserío El Comercio del Cantón San Sebastián donde solicitan la colaboración económica de \$ 381.50 para la celebración de la fiesta patronal en honor a su patrono San Sebastián Mártir el día 19 de enero del corriente año, que consiste en la siguiente forma.

Cantidad	Descripción	Costo	Valor
30	Gallinas	\$ 6.80	\$204.00
25	Libras de arroz	\$ 0.50	\$ 12.50
10	Cajas de soda	\$ 6.50	\$ 65.00
10	Fardos de agua	\$ 1.00	\$ 10.00

	Verduras		\$ 40.00
	condimentos		\$ 30.00
	Platos		\$ 20.00
	total		\$381.50

El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por la Comunidad Católica del Caserío El Comercio del Cantón San Sebastián, que consiste en proveerles la cantidad de \$ 381.50 para la celebración de la fiesta patronal en honor a san Sebastián Mártir el día Sábado 19 de Enero del Corriente año.- **COMUNIQUESE. NUMERO QUINCE:** El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar los PLANES ANUALES de las Unidades Sigüientes correspondientes al año 2018.- 1) Secretaria Municipal 2) Cultura y Deportes 3) Recursos Humanos 4) Unidad Ambiental 5) Unidad de la Mujer 6) Unidad Jurídica 7) Registro del Estado Familiar 8) Proyección Social 9) Plan Operativo Ambiental.- **COMUNIQUESE.- NUMERO DIECISEIS:** Se dio lectura a la nota suscrita por el señor Alcalde Municipal, don Ronny Eduardo Lazo Aguilar que dice: Propongo a ustedes hacer un ajuste presupuestario en vista de la crisis económica que atraviesa esta municipalidad, y no habiendo por el momento otra alternativa técnica al problema propongo se rebaje el sueldo mensual al señor Alcalde Municipal a \$ 4,000.00 y a los Concejales y sindico un 25% esta medida es como primicia del problema apuntado pero en el futuro inmediato será necesario llevar una Reingeniería administrativa siempre y cuando lo apruebe el pleno del Concejo.- No se aprobó quedando pendiente de evaluación para la próxima sesión **COMUNIQUESE.-** Y no habiendo más que hacer contar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto Regidor propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berríos Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal